



Universidad Veracruzana

# Convocatoria Concurso Altares de Muertos 2018

La presente convocatoria tiene como propósito fomentar la expresión cultural de la comunidad universitaria, así como el reconocimiento y promoción de las tradiciones culturales.

## BASES

1. Puede participar cualquier miembro de la comunidad universitaria de la Facultad de Odontología.
2. Los altares serán ubicados en el Patio central de la Facultad de Odontología.
3. Habrá dos categorías:
  - Altar tradicional
  - Categoría libre
4. Para participar en el concurso los interesados deberán enviar un correo electrónico a la dirección [cparra@uv.mx](mailto:cparra@uv.mx) con los siguientes datos:
  - Nombre completo de los integrantes que participarán en el altar de muertos.
5. El equipo deberá prever que el altar se montará en fechas en las que es posible que aún haya lluvias.
6. Los equipos participantes podrán montar sus altares, el día del concurso a partir de las **07:00** hrs y deberán concluir su instalación a más tardar a las **09:45** hrs. del mismo día. Así mismo desmontar dicho altar al finalizar, dejar el área limpia.
7. Todos los materiales a usarse en los altares, incluidas las bases, soportes, telas, fondo y utensilios, deberán ser provistos por los participantes.
8. Los equipos participantes deberán garantizar el buen aspecto y conservación de sus altares durante el tiempo que dure su exhibición, en particular deberán vigilar el estado de los materiales orgánicos susceptibles de descomposición.
9. Los equipos participantes deberán desmontar su altar el día 29 de octubre a las **15:00 hrs.**
10. El jurado visitará los altares el 29 de octubre a las **10:00** horas.



Universidad Veracruzana

11. La premiación será el lunes 29 de octubre, a las **12:00 hrs.** evaluando los siguientes puntos:

- Tema
- Apego a la tradición de altares de muertos, en el caso de participar en la categoría tradicional.
- Creatividad en la selección y uso de los materiales.
- Calidad final del altar, de sus materiales y acabados

12. Durante la visita de evaluación deberá estar presente algún representante de cada equipo, para hacer el recorrido junto al jurado.

13. Se otorgará un reconocimiento al primer, segundo y tercer lugar.

14. El fallo del jurado será inapelable.

15. Los premios y los nombres del jurado (especialistas reconocidos en la materia y miembros de la comunidad universitaria) se darán a conocer ese día.

16. La participación en el concurso implica el reconocimiento a todos los puntos de esta convocatoria.

17. Cualquier cuestión no prevista en esta convocatoria será resuelta por el Comité Organizador.

### **Cierre de la convocatoria 26 de octubre del 2018**

Nota: Se invita a los participantes que lo deseen, a caracterizarse de personajes relacionados con su altar de muerto durante la visita del jurado, el desfile festivo que se realizará ese mismo día visitando los altares y la premiación.

**BOCA DEL RÍO, VER. A 17 DE OCTUBRE DEL 2018**



**DRA. CLARA LUZ PARRA USCANGA**

Facultad  
de  
Odontología  
Región Veracruz

**DIRECTORA**

**FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**